

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23427 *Resolución de 22 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Albares (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara», número 242, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Personal de Limpieza a tiempo parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, a tiempo parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, a tiempo parcial de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico Auxiliar de Biblioteca, a tiempo parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://albares.sedelectronica.es>) y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Albares, 22 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Francisco Tomás Pezuela Gutiérrez.